RESOLUCIÓN Nº 0377/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2019, CON ID N° 359583 – "ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA RECARGA DE EXTINTORES".

Loma Plata, 01 de abril de 2019.

VISTO: La necesidad de realizar la adquisición de químicos para recarga de extintores pertenecientes a la Municipalidad de Loma Plata, y.----------

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la mencionada adquisición, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para la contratación de los mismos, y.----------

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el Art. 34 Inc. **c) de la Ley N° 2051/03 que establece: "**para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;----------

Como así también lo establecido en el artículo 51º inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley.----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1º. ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 05/2019, CON ID N° 359583 – "ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA RECARGA DE EXTINTORES,** detallado de la siguiente forma:

Por un monto de **Gs. 24.960.000 (guaraníes Veinticuatro millones novecientos sesenta mil)**, a la empresa **COMERCIAL BERGEN S.R.L. CON RUC 80025065-6,** domiciliado en Avda. Beth-el esq./Steinbach, representada en este acto por el Sr. Harold Bergen Toews con Cédula de Identidad N° 2.114.678. ----------

Art. 2º. COMUNÍQUESE a quienes corresponda y archívese. ----------

Sra. Alice Gamarra.
Secretaria General

Sr. Walter Stockl.
Intendente Municipal